Socialistas venezolanos rechazan bloqueo contra Cuba

06/05/2019

A través de un comunicado, la mayor organización política del país sudamericano calificó de anacrónica y violatoria 'de los más elementales principios del derecho internacional' a la mencionada legislación, aprobada en 1996 y cuyo acápite tercero comenzó a aplicarse desde el 2 de mayo último.

Mediante el mencionado título, Washington ofrece la posibilidad de promover acciones legales en las cortes norteamericanas contra personas y entidades, incluso de terceros países, que inviertan en el territorio cubano en propiedades nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959.

El PSUV aseveró que las nuevas agresiones de Estados Unidos contra Cuba constituyen también 'un acto de cinismo y de mentira sin límite', al estar soportadas en el argumento de que la nación caribeña mantiene una fuerza militar en Venezuela.

Al respecto, la organización política recordó que la cooperación entre ambos países 'es una de las expresiones más hermosas de solidaridad y amistad, que nada tiene que ver con el carácter guerrerista'.

El PSUV denunció 'esta nueva maniobra imperial, inscrita en la pretensión de someter a los pueblos de América Latina y el Caribe, e instalar (...) un régimen neocolonial en el continente'.

Asimismo, ratificó a las autoridades cubanas el compromiso de profundizar y ampliar los lazos de hermandad y solidaridad existentes entre ambos pueblos.